

DE ACUERDO CON MAPA DE RIESGO REALIZADO POR MINAGRI

Biobío es la Región con más hectáreas en condición de “Amenaza Muy Alta” de incendios

En conjunto, el 94 % del territorio local presenta algún nivel de amenaza.

En un esfuerzo por caracterizar la vulnerabilidad del territorio nacional, el Ministerio de Agricultura presentó la actualización del Análisis

Nacional de Amenaza y Riesgo por Incendios Forestales. La herramienta, anunciada junto a la Conaf, estandariza los niveles de amenaza

y exposición, subrayando la urgencia de fortalecer la gestión territorial y la preparación ante emergencias climáticas.

CIUDAD PÁG. 7



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Mayor fiscalización y protección de recursos naturales: los alcances que tendrá la nueva institución forestal en Biobío

POLÍTICA PÁG. 4

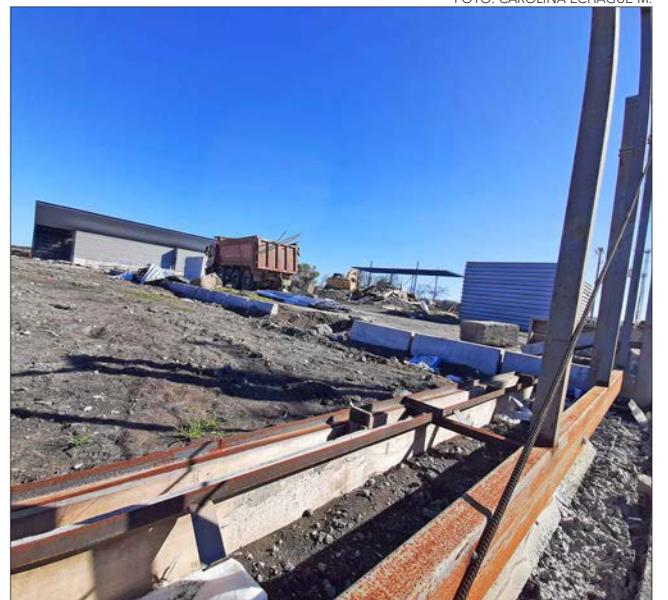


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Intercomuna contará con 2 nuevas Plantas de Revisión Técnica en mayo y junio

CIUDAD PÁG. 6

Auditorio de Derecho UdeC recibe nombre de exdecano Manuel Sanhueza Cruz

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Batuta colombiana guiará concierto sinfónico por los 80 años del Nobel de Mistral

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



#FUE TENDENCIA

El Día Internacional de la Tierra es una iniciativa que se celebra cada 22 de abril con el objetivo de visibilizar, sensibilizar e instruir a la sociedad hacia un compromiso medioambiental. Esto generó una serie de reflexiones de parte de los usuarios de "X".

Fundación Biodiversidad @FBiodiversidad

Estamos viviendo las consecuencias de un modelo que agota al planeta. Es momento de cambiar nuestra forma de vivir, producir y consumir.

ONU Desarrollo @pnud

Solo tenemos UN hogar: la Tierra. Somos parte de la misma familia: la humanidad. Solo juntos podemos construir un futuro mejor. Actúa ahora y toma acciones para proteger el planeta.

UNESCO Santiago @UNESCOSantiago

Este día nos recuerda la importancia de reconciliarnos con la naturaleza y encontrar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales, para preservar nuestro planeta para las futuras generaciones.

ecoosfera @ecoosfera

¡Hoy celebramos algo grande! Al planeta que nos da vida, nos alberga y nos presenta increíbles panoramas: la tierra.

Cristina Dorador Ortiz @criordor

El único planeta que se conoce con vida. Nuestro hogar, donde se congregan los colores, vientos, calor y lluvia. Que los salares perduren. Que la vida prevalezca.

Isaac Vega @isaacBIOvega

Si no cambiamos de rumbo y cuidamos de verdad nuestro único hogar, en 10 años. Puede que sólo veamos árboles y naturaleza en campañas publicitarias y en discursos políticos vacíos.

ENFOQUE

¡Restaurar la naturaleza, ya!: Una decisión con impacto real



DR. CRISTIAN ECHEVERRÍA LEAL
Director Proyecto Campus Naturaleza UdeC

Cada 22 de abril, el Día de la Tierra nos recuerda que no hay bienestar humano sin ecosistemas sanos. Pero más allá de la conmemoración, esta fecha interpela nuestras decisiones colectivas en un momento crítico. Chile, país reconocido por su riqueza biológica, atraviesa una crisis socioecológica: de las 1.546 especies clasificadas a nivel nacional, un 63% se encuentra en alguna categoría de amenaza o ya ha desaparecido, mientras que más de la mitad de los ecosistemas terrestres presenta grados de degradación que comprometen su funcionamiento ecológico. A esto se suma la sobreex-

plotación de pesquerías y la fragmentación progresiva de los hábitats producto de la expansión urbana, forestal y agrícola.

Esta pérdida de biodiversidad no es solo un drama ambiental, es también un riesgo estructural para la sociedad. Los ecosistemas naturales prestan servicios fundamentales para el desarrollo humano: regulan el clima, purifican el aire y el agua, controlan enfermedades, capturan carbono, mantienen la fertilidad de los suelos, permiten la polinización y sostienen la seguridad alimentaria. Su degradación implica la pérdida progresiva de estos servicios, afectando especialmente a las co-

munidades más vulnerables y a las generaciones futuras.

Ante este escenario, la restauración ecológica se consolida como una de las estrategias más eficaces para enfrentar simultáneamente las crisis climática, de biodiversidad y de salud humana. A nivel internacional, iniciativas como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y la Iniciativa 20x20 en América Latina —que busca restaurar más de 50 millones de hectáreas hacia 2030— reflejan un compromiso creciente con esta agenda. En Chile, experiencias como la restauración del Parque Nacional Non-guén, mediante el reemplazo de especies invasoras por la reintroducción de especies nativa bajo estándares internacionales, muestran que es posible recuperar funcionalidad ecológica y biodiversidad incluso en áreas severamente alteradas.

Pero restaurar no es solo plantar árboles. Implica comprender y restituir los procesos ecológicos y las interacciones que definen a un ecosistema saludable. Supone planificación de largo plazo, participación de las comunidades, integración de

saberes locales y ciencia aplicada. También requiere colaboración intersectorial, desde el mundo público y académico hasta el sector privado, que tiene un rol clave en transformar modelos productivos hacia esquemas regenerativos.

En un contexto de acelerada transformación del paisaje, los espacios restaurados pueden convertirse en refugios para especies en peligro, corredores biológicos que conecten fragmentos de bosque nativo, o zonas de amortiguación frente a incendios forestales y eventos climáticos extremos.

En este Día de la Tierra, la evidencia científica y la experiencia acumulada nos convocan a asumir una responsabilidad ineludible: restaurar la naturaleza no es una opción, es una urgencia ética, ecológica, económica y social. Proteger la biodiversidad no es solo conservar lo que existe, sino también recuperar lo que hemos perdido. Todavía estamos a tiempo de revertir esta tendencia, pero solo si transformamos nuestras prácticas y asumimos que el desarrollo sustentable exige cuidar el componente base — la naturaleza— que lo hace posible.

Vivimos rodeados de pantallas: celulares, tablets, computadores y televisores capturan gran parte de nuestra atención. Leemos todo el día, pero casi siempre fragmentos: mensajes, recetas, comentarios. Este 23 de abril, Día Mundial del Libro, es una buena oportunidad para recordar el poder transformador de un buen libro impreso. La lectura en papel fortalece la comprensión, el vocabulario, la imaginación y la empatía. Nos permite viajar con la mente y conocer mundos distintos al propio. Además, pasar páginas, sentir el papel y sumergirse en una historia sin interrupciones digitales es una experiencia única. Leer un libro es un acto de atención plena.

Desde lo cognitivo, el desarrollo del vocabulario es esencial. Cuanto más amplio el vocabulario, mejor se comprende, se comunica y se imagina. Las palabras son la base

del pensamiento y fomentar su amor desde pequeños fortalece la lectoescritura, la creatividad y el pensamiento crítico.

Pero esto nos plantea un desafío: ¿tenemos un sistema educativo que lo potencie desde temprano? Desde Fundación Mustakis, junto con otras organizaciones, impulsamos Bien Público, una corporación que implementa un modelo innovador de financiamiento basado en resultados. A través de un Contrato de Impacto Social, se desarrollaron programas de lectoescritura en niños de 1° y 2° básico. Tras dos años, los resultados superaron las expectativas, con mejoras significativas validadas por terceros.

Este impacto no es solo responsabilidad de las escuelas. Leer también debe ser parte del hogar, de los barrios y comunidades. Leer en familia, visitar bibliotecas, regalar libros: son gestos simples,

Fomento de la lectura, creatividad y aprendizaje



ANTONIA ANASTASSIOU
Fundación Mustakis

pero poderosos. Hacer de la lectura un hábito fortalece vínculos afectivos y cultiva una pasión que dura toda la vida.

Estudios de UNESCO y PISA muestran que competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas nacen desde una base co-

mún: la alfabetización. Sin ella, es difícil acceder a cualquier otro conocimiento. Fomentar la lectura es construir futuro. Acompañemos a niñas y niños en ese viaje. Regalemos libros, palabras y tiempo para leer juntos. En tiempos de inmediatez, leer es un acto profundo y transformador.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Es un asunto recurrente y que se ve y debate de manera diaria. Son las diferencias en infraestructura y acceso a servicios entre la Región Metropolitana y el resto del país. Aquí el financiamiento estatal toma un peso relevante.

En este sentido, el transporte público es uno de los puntos protagonistas. Con la irrupción del Transantiago esto tomó mucha más importancia y con ello una mirada de reojo permanente desde las provincias.

De ahí que el Fondo Espejo emergió como una plataforma de mitigación o de búsqueda de equidad en cuanto a la inyección de recursos por parte del fisco.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.378, la Región del Biobío ha recibido millonarios aportes del Fondo para mejorar su transporte público. Sin embargo, tras la reforma legal de 2024, al menos el 50% de esos recursos debe destinarse exclusivamente a iniciativas de transporte, lo que obliga al Gore a focalizar la inversión y rendir cuentas con mayor precisión.

Con más de \$12 mil millones ya ejecutados en lo que va del año, la electromovilidad se ha consolidado como el eje central de la inversión del Gobierno Regional del Biobío con cargo al Fondo.

A partir de esta norma, el Gore reportó avances, precisando que ya se ha ejecutado la mitad de los recursos en la renovación de la flota del transporte urbano hasta abril de 2025, con un fuerte énfasis en la electromovilidad. El resto se orienta a infraestructura habilitante —pavimentaciones, semáforos, refu-

Recursos Espejo para el transporte público del Biobío



El evidente crecimiento del parque vehicular en la zona a partir de la pandemia y las actuales condiciones del tiempo en la ciudad también empujan la necesidad de ir consolidando un buen sistema de transporte público.

gios y refuerzo del sistema UOCT—, en línea con el objetivo de mejorar la cobertura regional.

Este año, el Gobierno Regional del Biobío destinó nuevamente un 50% de los recursos del Fondo Espejo a la renovación de la flota del transporte público en las tres provincias de la región. La medida busca avanzar hacia una movilidad más sustentable y con mayores estándares de accesibilidad.

Entre los proyectos ya ejecutados, se incluyó el financiamiento de 2 buses de acceso bajo y 16 buses eléctricos con estándar RED (los primeros en operar en el Gran Concepción). Y si bien reconocieron que dichas iniciativas continúan en evaluación, se espera incorporar nuevas tecnologías durante el transcurso del año.

El evidente crecimiento del parque vehicular en la zona a partir de la pandemia y las actuales condiciones del tiempo en la ciudad también empujan la necesidad de ir consolidando un buen sistema de transporte público, el que permita descongestionar y mejorar los tiempos de desplazamiento de los habitantes del Biobío.

CARTAS

Juego de aranceles

Señora Directora:

El 2 de abril, el presidente Trump dio el puntapié inicial con un arancel base del 10% a todas las importaciones, sumado a tasas puntuales del 25% al acero, 10% al aluminio y un 34% a los productos chinos. Desde entonces, hemos visto escaladas de 50%, de 100% y hasta el día de hoy que hablan de niveles irracionales al 245%. Cada escalón provoca reacción: el mercado se reajusta, corrige y vuelve a reajustarse, en un círculo que hoy nos tiene atrapados en un vaivén de volatilidad haciendo muy difícil poder tomar alguna decisión de inversión a corto y mediando plazo.

Sin embargo, hay un límite práctico al castigo arancelario. Pensemos en un ejemplo coloquial: si tus padres te quitan la tele, playstation o algo que disfrutes en tu tiempo libre, un día por mal comportamiento, aprendes la lección; si te la quitan un mes, ya te has aburrido de ver las paredes; si el castigo es un año, terminas tan desesperado que solo esperas exoneración o simplemente no crees que sea posi-

ble y te revelas, sin aprender realmente la norma. Con las importaciones, sucede algo similar: un 10% frena algunas compras, pero no paraliza el intercambio; un 50% restringe duramente el comercio para pocas empresas capaces de absorber el golpe; un 100% casi cierra la puerta; y un 280%, sencillamente, anula todo signo de negocio. Llegado a ese punto, el mercado deja de ajustarse de forma gradual y comienza a buscar un piso —y un eventual rebote— porque ya no tiene más margen para reaccionar.

En esos niveles extremos, las cadenas globales se rompen, los inventarios se acumulan y las empresas empiezan a mirar hacia adentro o a terceros mercados, reduciendo el protagonismo de los aranceles como instrumento de presión. Dicho de otro modo: más allá de cierto umbral, el grito arancelario no tiene eco financiero.

¿Qué lecciones queda recoger? Primero, que a cada nueva medida de Trump el mercado reacciona, pero esas reacciones pierden fuerza cuando la medida es desproporcionada. Segundo, que los inversores deberían anticiparse

no solo al próximo anuncio, sino a ese punto de “agotamiento” arancelario, donde el castigo será tan impopular y costoso que casi todos esperarán la tregua con urgencia. Y tercero, que, en ese momento, cuando la volatilidad alcance su cenit, podríamos ver una oportunidad única de entrada: justo cuando los precios reflejen el miedo absurdo a un arancel del “un año sin televisión”, sabremos que la lección ya no impacta al consumidor ni al productor, y el mercado estará listo para recomponerse.

Rodrigo Castillo/BeFX

Colapso

Señora Directora:

Primeras horas de lluvia constante en Concepción y la ciudad a ratos casi que colapsó.

Se notó el lunes a eso de las 13.00 horas, horario de almuerzo; se notó cerca de las 20.00 horas cuando la gente volvía a sus hogares.

Se notó este martes bajo la misma dinámica.

Paola Quintana.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Vamos a tener más herramientas para poder fiscalizar, lo que era una limitante en algún momento determinado por ser empleados privados, empleados particulares, eso nos tenía marcadas algunas decisiones que eran complicadas de justificar ante algunos tribunales”.

”

Esteban Krause, director regional de Conaf.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

SERVICIO NACIONAL FORESTAL (SERNAFOR)

Mayor fiscalización y protección de recursos naturales: los alcances que tendrá la nueva institución forestal en Biobío

El director regional de Conaf, Esteban Krause, entregó detalles de la próxima entidad a cargo del resguardo de bosques.

Con la aprobación unánime del proyecto de ley por parte del Senado, en su último trámite legislativo, finalmente, tras años de discusión en el Congreso, el Servicio Nacional Forestal (Sernapor) será ley y reemplazará a la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

La nueva entidad, que está a la espera de que sea promulgada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, es un servicio público que permite fortalecer la labor del Estado en la prevención y combate de incendios forestales, impulsar el arbolado urbano, fiscalizar las normas que regulan al sector forestal y promover la sustentabilidad del sector.

Bajo esa línea, el director regional de Conaf Biobío, Esteban Krause, destacó la implementación para la Región del Biobío y dijo que “era importante para el Estado de Chile que la institución que guarda los recursos naturales sea absolutamente pública (...) Había una coincidencia en todo el ámbito político que era necesario transformar a esta corporación en un servicio público”.

Sobre la entrada en operación de Sernapor en la Región, Krause explicó que “una vez publicada la ley, ésta entra en operación inmediatamente. No es necesario que pase un tiempo, no hay un tiempo de espera de la transformación. Nosotros, desde el punto de vista administrativo y de los recursos, tenemos una obligación administrativa de hacer todo lo necesario desde el punto de vista de un servicio público ya desde hace bastante tiempo atrás”.

De la misma forma, el actual director regional de Conaf aseguró que la nueva institucionalidad, en el Biobío, “va a permitir tener una mirada de largo plazo respecto a lo que son nuestros recursos naturales”.

Una arista que también incluye la nueva normativa que crea el Servicio Nacional Forestal es la inclusión del Servicio de Biodiversidad en el Ministerio de Medio Ambiental, lo que representa, según Krause, la protección de los recursos naturales y el mejoramiento de la institucionalidad forestal.

Además, una de sus funciones centrales es la prevención y combate de los incendios forestales, labor que se verá reforzada con esta nueva institucionalidad, estableciendo que deberá elaborar el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales, la coordinación con el Sistema Nacional de Reducción de Riesgo de



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Desastres, las facultades excepcionales del servicio en caso de incendio forestal y la creación del Registro Nacional de Protección contra Incendios Forestales.

En específico, respecto del paso al nuevo servicio, sus alcances en materia de incendios y su entrada en operación en la Región, el director regional afirmó que “tenemos la experiencia, el conocimiento, pero también tenemos que ir mirando desde la perspectiva, además del desarrollo forestal, de lo que tiene que ver con el cambio climático, lo

que tiene que ver hoy con los incendios forestales, que tienen otra connotación, no solamente hay una connotación ambiental, sino que también hay una connotación que tiene que ver con las vidas de las personas, con las poblaciones que están en la periferia de los bosques”.

Diferencias con Conaf

La ley que crea este nuevo servicio público establece que será un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia

del Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura.

Referido a los principales cambios que involucra el cambio en la institucionalidad pública forestal, Krause enfatizó en que “vamos a tener más herramientas para poder fiscalizar, lo que era una limitante en algún momento determinado por ser empleados privados, empleados particulares, eso nos tenía marcadas algunas decisiones que eran complicadas de justificar ante algunos tribunales”.

“Uno de los sellos de la Región del Biobío es su capacidad industrial a través de los recursos naturales, especialmente de plantaciones exóticas, que debemos conciliar los intereses ambientales, productivos”, complementó el director de Conaf Biobío.

Consultado sobre las modificaciones en equipos, personal e inversión que involucraría la entrada en funcionamiento de Sernapor, Krause explicó que “hemos venido sistemáticamente mejorando nuestros recursos desde la perspectiva, por ejemplo, del control de incendios forestales. También para hacer fiscalización tenemos mejores equipamientos, tenemos espacio para tener imágenes satelitales, tener imágenes actualizadas cuando no podemos visualizar desde la misma salida de terreno. Hemos venido mejorando nuestra infraestructura técnica a objeto de responder más rápido y de mejor manera a las personas que hacen una denuncia o los que deben presentar algunas solicitudes a la institución”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CÁMARA BAJA

Día libre para vocales de mesa: aprueban legislar el beneficio

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto. Por ser objeto de indicaciones, la iniciativa, que beneficia a 116 mil personas, volverá a la comisión técnica para su análisis en particular.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Sala de la Cámara aprobó en general el proyecto (boletín 17221) que entrega un día libre para compensar a las y los vocales de mesa de las últimas elecciones regionales y comunales. Por ser objeto de indicaciones, la iniciativa, que beneficia a 116 mil personas, volverá a la comisión técnica para su análisis en particular.

La iniciativa se originó en una moción del diputado Luis Alberto Cuello. Tiene por objetivo subsa-

nar las extensas jornadas de trabajo de quienes fueron vocales. Estas se extendieron, incluso, hasta la madrugada del lunes 28 de octubre del año pasado.

Para aquello, propone otorgar un día laboral libre a quienes desempeñaron funciones como vocales en las últimas elecciones regionales y municipales del 26 y 27 de octubre de 2024. Así, establece que tendrán derecho a un permiso de un día, el cual podrán utilizar, a su elección, dentro de los 60 días siguientes a la entrada en vigencia de esta ley.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La moción señala que es justo y correcto reconocer el esfuerzo de los 116 mil chilenos y chilenas que participaron del proceso. Además, agrega que este beneficio se fortalece la participación ciudadana, la transparencia y la legitimidad del sistema democrático.

Durante el debate, las y los legisladores tuvieron posturas encontradas. Si bien estimaron justo y correcto reconocer el esfuerzo de las

y los vocales de mesa en el proceso electoral, argumentaron que es el Gobierno el que debe compensar el trabajo realizado, no los empleadores privados.

Junto a aquello, criticaron que quienes fueron vocales de mesa tuvieron una experiencia agotadora. Esto porque, en algunos casos, la jornada se extendió hasta las 2 o 3 de la madrugada del 28 de octubre. Sin embargo, advirtieron que

esta iniciativa no soluciona el problema de fondo. Y sostuvieron que se debe hacer todo lo posible para que esto no vuelva a ocurrir. Para ello, plantearon que lo mejor es tener registros acotados de los votantes y aumentar los vocales por mesa para que se haga de forma rotativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en particular el proyecto de ley que crea un nuevo instrumento de financiamiento público para la educación superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, poniendo fin al CAE. Ahora la iniciativa será revisada en la Comisión de Hacienda.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, agradeció a las y los diputados que aprobaron el proyecto y valoró la voluntad de la oposición de llegar a un acuerdo. "Hay convergencia en tres aspectos principales, que son los elementos de fondo que justifican la necesidad de avanzar en FES: el bienestar de las familias y los cientos de miles de estudiantes endeudados; la sostenibilidad del sistema de financiamiento de la educación superior; y la racionalidad fiscal", afirmó.

"Esto tiene que ver con la necesidad

Avanza proyecto de ley que pone fin al CAE y crea nuevo instrumento de financiamiento

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



de que el país cuente con un sistema de financiamiento moderno, sostenible social y fiscalmente para fortalecer otras áreas que también son relevantes. Esto es por el país, por sus jó-

venes y por la proyección futura del sistema educativo", agregó el ministro.

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, dijo que "valoramos enormemente

este avance y seguiremos trabajando a toda velocidad por este proyecto, por este compromiso que tenemos con la sociedad. Cuando uno va caminando por la calle, cuando va a los barrios y a los territorios, las personas quieren que se acabe el CAE, sean personas que votaron por nosotros, por la oposición o que no se interesan en política; es una demanda de la sociedad que tenemos que cumplir y vamos a cumplir con ello.

Asimismo, la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados, Mónica Arce, valoró el trabajo del Ejecutivo "por sacar adelante este proyecto tan esperado por miles de estudiantes que necesitan una respuesta efectiva y por ser

también un compromiso de gobierno".

Y la expresidenta de la Comisión de Educación, la diputada Emilia Schneider, planteó que "con FES vamos a garantizar en serio el derecho a la educación, y yo espero que, así como en la Comisión de Educación lo tramitamos con rapidez y sentido de urgencia, esto también se haga en la Comisión de Hacienda, en la Sala de la Cámara y luego en el Senado, para que este proyecto tan importante sea ley".

Es importante destacar que el proyecto de ley fue presentado en octubre de 2024, y discutido en la Comisión de Educación de la Cámara a lo largo de sus distintas etapas. Primero, el 17 de diciembre, se aprobó la idea de legislar. Luego, se abrió un período para ingresar indicaciones, el cual concluyó el 7 de marzo. Finalmente, se realizó la votación en particular, que consistió en 10 sesiones dedicadas a votar las indicaciones presentadas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

HAY OTRA QUE COMENZÓ EN MARZO DE ESTE AÑO

Intercomuna contará con 2 nuevas Plantas de Revisión Técnica en mayo y junio

Se trata de las instalaciones Punta de Parra en Tomé y en Hualpén. En la actualidad en el Biobío están en ejecución 6 concesiones, las que tienen a cargo el funcionamiento de 13 recintos.

Durante las próximas semanas entrarán en funcionamiento las dos plantas de revisión técnica faltantes, tras el anuncio de 2024 sobre la incorporación de 3 nuevas de estas instalaciones para el Gran Concepción.

Se trata de las unidades de Hualpén y Tomé. En esta última comuna, la concesionaria Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A abrirá durante mayo la respectiva estación, específicamente en el sector de Punta de Parra. “Ofrecerá una línea mixta para automóviles y camiones, una vez que finalicen los correspondientes procesos de recepción administrativa”, explicó el seremi de Transportes, Patricio Fierro.

Al respecto, desde la Municipalidad tomecina manifestaron que “el municipio se encuentra en espera para que se pueda autorizar por parte de Vialidad la recepción de obras de entrada al recinto dado que el camino es estatal, sabemos que el edificio está listo”.

“Por parte del municipio debemos esperar a que posteriormente se realice el trámite de inicio de operaciones una vez que sea autorizada por el Ministerio de Trans-

portes. Desconocemos la fecha exacta de inicio de operaciones, recalcar que será una planta que opere con atenciones programadas, es decir no se deberá hacer fila para ingresar”, agregaron desde la casa edilicia.

“Es muy importante esta planta dado que se aminorarán los tiempos de traslado de tomecinos, que normalmente hacía a las plantas disponibles ubicadas en Concepción y Talcahuano”, destacaron.

En el caso de Hualpén, se trata-

rá de una Planta de Revisión Técnica que contará con tres líneas de atención para móviles livianos y una cuarta para vehículos pesados. “Cuya construcción, ya en su etapa final de habilitación, contempla en estos días los trabajos de pavimen-

tación y terminaciones para dar paso, inmediatamente, a la instalación del equipamiento y de la recepción de los documentos administrativos. Por ello, esperamos iniciar su marcha blanca en junio”, detalló el seremi de Transportes.

Desde marzo

Si bien durante 2024 el anuncio fue que las tres PRT estarían listas antes del cierre de año, finalmente, todo quedó para la temporada en curso.

En este sentido, de este grupo de tres, la primera PRT que ya está en operaciones es la de San Pedro de la Paz.

Fue en marzo cuando comenzó su funcionamiento en el Parque Industrial Escuadrón. Tal como detallaron desde la Municipalidad local, cuenta con dos líneas de atención para vehículos livianos y una para vehículos pesados, proyectando una capacidad de atención de hasta 2 mil móviles mensuales. Cuando fue inaugurada en marzo, el alcalde, Juan Pablo Spoerer, relevó la autonomía que logró la comuna a través de esta incorporación.

“En todos los casos, se ha está avanzando a paso firme en que la atención sea con reserva de hora a través de Internet, sin dejar de lado la atención presencial, de acuerdo a los niveles de demanda, por lo que cada planta contará con un computador para pedir la atención, de manera totalmente gratuita”, explicó Patricio Fierro.

Lo anterior, junto con los espacios de espera, climatización, paneles informativos, área de caja y señaléticas serán inspeccionados periódicamente por funcionarios de la Unidad de Fiscalización del Ministerio de Transportes, de acuerdo a lo que declaró la autoridad regional de la cartera.

Total de PRT

Actualmente, en la Región de Biobío están en ejecución 6 concesiones de Plantas de Revisión Técnica, las que tienen a cargo el funcionamiento de 13 recintos, repartidos en las tres provincias.

En su conjunto ofrecen un total de 27 líneas de atención para vehículos livianos, 12 para pesados y otras 2 de carácter mixto. Estos servicios están disponibles en Los Ángeles (3), Yumbel, Concepción (2), Talcahuano, Lota, Coronel, San Pedro de la Paz (2), Cañete y uno móvil en Curanilahue.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DETALLES DE MINAGRI

Biobío es la Región con más hectáreas en condición de “Amenaza Muy Alta” de incendios forestales

Se trata del reciente análisis dado a conocer por el Ministerio de Agricultura. En conjunto, el 94 % del territorio local presenta algún nivel de amenaza.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

En un esfuerzo por caracterizar la vulnerabilidad del territorio nacional, el Ministerio de Agricultura presentó la actualización del Análisis Nacional de Amenaza y Riesgo por Incendios Forestales. La herramienta, anunciada junto a la Conaf, estandariza los niveles de amenaza y exposición, subrayando la urgencia de fortalecer la gestión territorial y la preparación ante emergencias climáticas.

En la instancia, el ministro Esteban Valenzuela destacó que este instrumento permitirá tomar decisiones más informadas para prevenir y contener siniestros, especialmente en regiones como el Biobío, donde el impacto ha sido devastador en los últimos años. “El Mapa de Riesgo es crucial para focalizar esfuerzos y recursos”, afirmó el secretario de Estado.

Desglose regional

Según el reporte detallado, la Región del Biobío se posicionó como una de las zonas con mayor nivel de riesgo en el país, tanto en términos de amenaza como de riesgo general.

Según el análisis nacional

elaborado por Conaf, el 6,5 % de su territorio - 156 mil 270 hectáreas— se encuentra en categoría de Amenaza Muy Alta, la proporción más alta a nivel nacional.

Del total regional de 2 millones 401 mil 073 hectáreas, 507.763 (21,1 %) están clasificadas en Amenaza Alta, y un millón 333 mil 239 (55,5 %) en Amenaza Media. A esto se suman 262 mil 237 ha (10,9 %) en Amenaza Baja y 141 mil 565 hectáreas (5,9 %) en categoría Nula, es decir, sin amenaza identificada. En conjunto, el 94,1 % del territorio regional presenta algún nivel de amenaza.

En cuanto a vulnerabilidad, el Biobío concentra 89 mil 781 hectáreas (3,7 %) en categoría de amenaza muy alta, y 94 mil 39 (3,9 %) en alta. La mayor parte de su superficie - un millón 663 mil 550 hectáreas (69,3 %)— está bajo vulnerabilidad media, mientras que 412 mil 138 (14,7 %) se sitúan en vulnerabilidad baja. Ahora, solo 141 mil 565 hectáreas (5,9 %) están fuera del área evaluada en este componente.

La combinación de amenaza y vulnerabilidad ubica a la región entre las más críticas del

país en el componente riesgo. En esta dimensión, 88 mil 722 hectáreas (3,7 %) están clasificadas como “Riesgo Muy Alto”, 617 mil 546 (25,7 %) en “Riesgo Alto” y un millón 32 mil 957 (43,0 %) en “Riesgo Medio”. A esto se suman 520 mil 284 (21,7 %) en “Riesgo Bajo”, y 141 mil 565 (5,9 %) sin riesgo evaluado.

Otro aspecto relevante para el Biobío es que, debido a colindar con otras regiones con altos índices de riesgo y vulnerabilidad por incendios forestales, el análisis se complejiza.

En este ámbito, tan solo La Araucanía posee una distribución porcentual del componente de riesgo del 72,6 %, sumando riesgos medios, altos y muy altos; mientras que en vulnerabilidad, la suma alcanza la cifra de 73,1 %.

En adición, el índice porcentual de riesgo muy alto en el Biobío (3,7 %) supera en casi dos puntos al promedio nacional, ya que este se encuentra en 1,9 %. Asimismo, la zona ostenta el tercer puesto en este ítem, solo por debajo de las regiones Metropolitana y Valparaíso (5,2 y 4,7 % respectivamente), situándose inmediatamente por debajo de esta, las regiones de La Araucanía (3,2 %) y el Ñuble

(2,9 %), las cuales colindan con el Biobío.

Con estos datos, no solo queda claro que el Biobío forma parte del liderazgo en superficie expuesta de alto riesgo, sino que también presenta una de las distribuciones más concentradas del país, con más de 706.000 hectáreas bajo riesgo Alto o Muy Alto.

Debido a la densidad del pro-

blema, las conclusiones del informe detallan una serie de consideraciones para la planificación preventiva específica, tomando en cuenta además que la región presenta altos niveles de interfaz urbano-rural, infraestructura crítica y cobertura vegetal inflamable; factores directos de vulnerabilidad territorial.

Gestión del riesgo

Por último, en palabras del director regional de Senapred en el Biobío, Alejandro Sandoval, el mapeo se limita a representar el escenario por zonas. “Esa es la realidad y con esa es la que tenemos que trabajar”, afirmó.

Para Sandoval, estas cifras “no son ni buenas ni malas”, sino que reflejan una realidad que debe asumirse “como punto de partida para la gestión del riesgo”.

A su juicio, planteó que el escenario de riesgo obedece a la configuración propia de la zona, marcada por extensas plantaciones forestales, matorrales y sectores densamente poblados. “Esto responde a factores estructurales, entre los cuales se presentan monocultivos, interfases urbano-rurales, uso del suelo y la forma en que la población interactúa con estos entornos”.

Consultado acerca de la desproporción entre el promedio nacional de las superficies amenazadas comparadas con el Biobío, Sandoval sostuvo que “la gestión del riesgo establecida por la ley 21.364 se aborda de acuerdo con la distribución de los territorios”. “O sea, las recomendaciones están, y se viene trabajando hace tiempo, por lo que este es un insumo extra para ejecutar planes de acción”, añadió.

Finalmente, a modo de explicación, declaró que “la amenaza es la probabilidad de ignición y virulencia; la vulnerabilidad, la fragilidad del territorio; juntas, definen el riesgo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Salas, con el objeto que la empresa GESPANIA CONSTRUCTORA S.A., RUT.: 76.060.128-9, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Salas	Chacabuco-Víctor Lamas	Sábado 26/04/25	09:00 a 19:00 horas
Salas	Chacabuco-Víctor Lamas	Domingo 27/04/25	09:00 a 19:00 horas

Los Servicios de Transporte Público deberán modificar su recorrido por el siguiente: Víctor Lamas-Lincoyán-Chacabuco-Salas.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO(S)

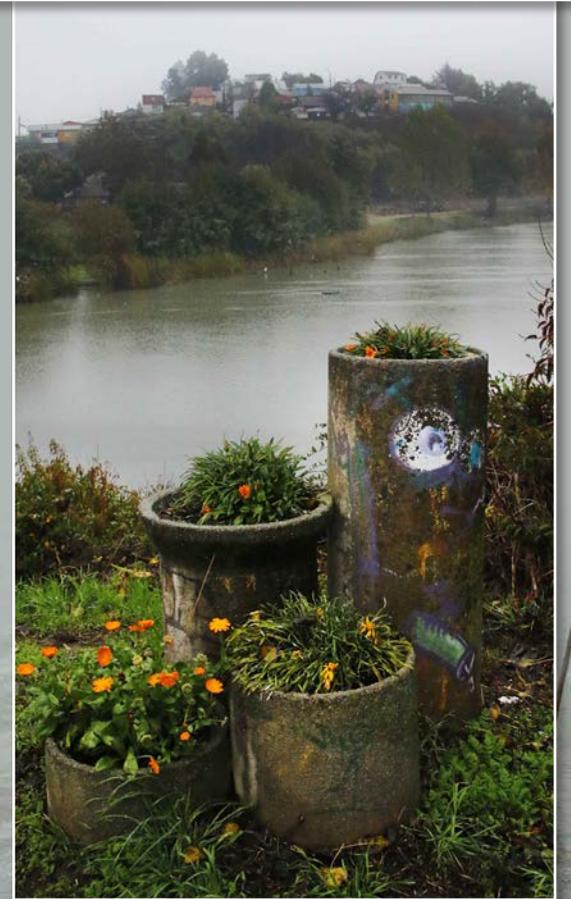
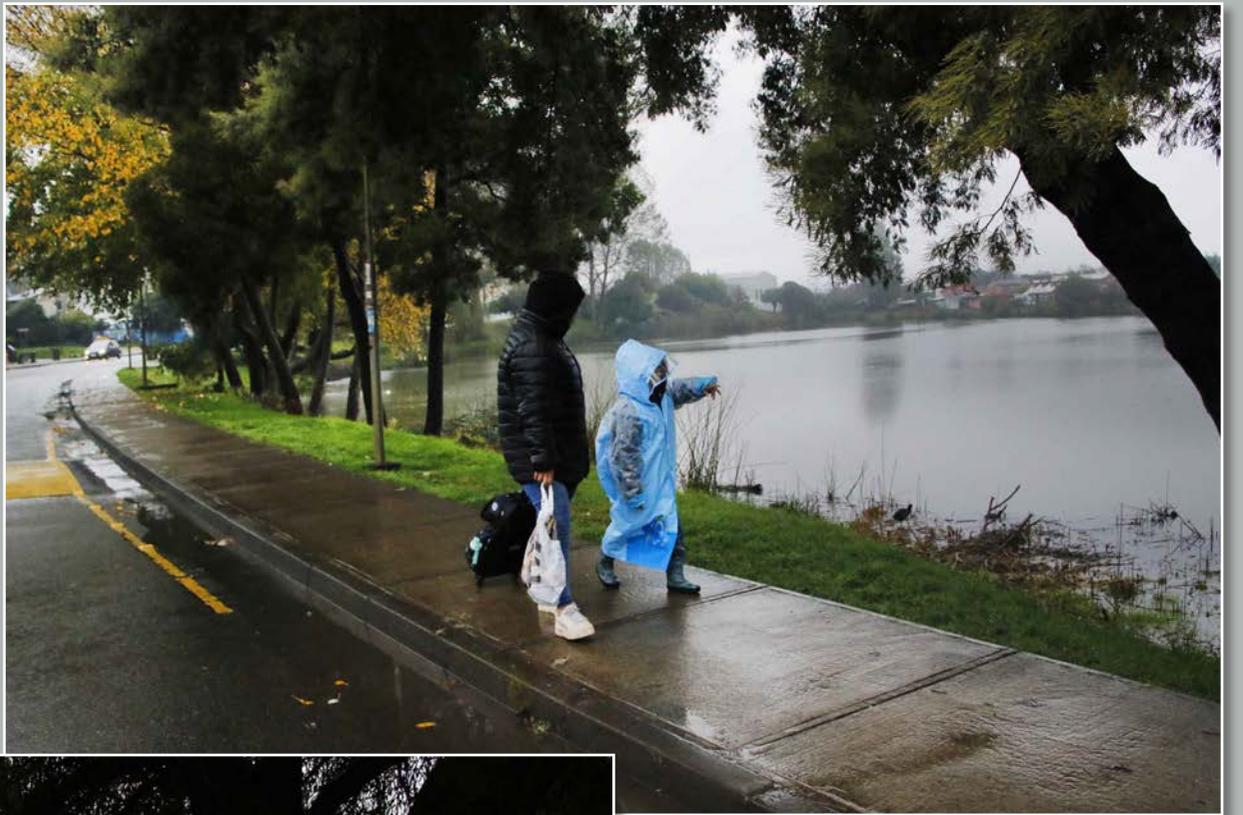
Ciudad

COMUNA PENQUISTA

Sector Lo Méndez

Los tonos verdes se intensificaron mucho más producto de la lluvia de las últimas horas. Esto se pudo observar frente y alrededor de una de las lagunas de Concepción.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



PubliReportaje



LA PROVINCIA DE ARAUCO APUESTA POR GENERAR 40 EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y SU PRIMERA RED DE MENTORES

Este programa beneficiará en su primer año a 40 emprendedores del territorio, quienes tendrán acceso a servicios especializados, asesorías estratégicas, mentorías y acompañamiento técnico personalizado, permitiéndoles escalar sus ideas de negocio hacia mercados más competitivos.

Junto con la ejecución de Arauco más Dinámico, nace la Primera Red de Mentores de la Provincia de Arauco, quienes después de un proceso de formación y certificación acompañarán a cada uno de los beneficiarios del programa, este acompañamiento busca transferir sus experiencias y conocimientos en diversos ámbitos propios de

Con el objetivo de dinamizar el ecosistema emprendedor y acelerar el desarrollo económico en la Provincia de Arauco, se da inicio al programa "Arauco Más Dinámico: Estrategias para Emprender", una iniciativa financiada por Corfo, ejecutada por CEDUC UCN sede Lebu y coejecutada por Made Inn Latam.

cada negocio. Contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de capacidades en actores públicos y privados presentes en la provincia, permitiéndoles dar sostenibilidad al programa.

La ceremonia de lanzamiento se realizó el pasado jueves 17 de abril en Lebu. En la instancia, Iris Gutiérrez Medina, directora de sede, valoró el impacto de esta iniciativa: "Este programa permitirá a los emprendedores establecer nuevas redes de contacto y colaboración en beneficio de sus negocios, y avanzar



ROBERTA LAMA BEDWELL

bajo colaborativo enfocado en poner en relevancia en el territorio. Hoy, la provincia de Arauco empieza a desarrollar un programa que busca potenciar un territorio y hacerlo más dinámico con más emprendimiento y más innovación. Además, que se genere una red de mentores en la provincia de Arauco, es algo que quedará aquí, que permitirá hoy trabajar con 40 emprendedores pero que más adelante serán otros y así sumaremos".

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del programa deben ser mayores de edad, residentes de la Provincia de Arauco, contar con un emprendimiento e idea de negocio con potencial de ser dinámicos, y estar motivados por emprender, ya sea para lograr mayor independencia, generar ingresos, adaptarse a los cambios del mercado o enfrentar el desempleo.

El programa es completamente gratuito, pero requiere compromiso de participación activa por parte de los seleccionados.



hacia la formalización, lo que les abre la puerta a nuevas oportunidades de financiamiento. Como institución, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo del territorio a través de la formación y el acompañamiento a quienes apuestan por emprender".

Por su parte, la directora ejecutiva del comité Corfo Biobío, Roberta Lama Bedwell enfatizó: "estoy muy contenta de estar aquí, esto se logra en virtud de un tra-

Ciudad

SINIESTROS ESTRUCTURALES

Capacitan en prevención de incendios a vecinas de Santa Juana

La actividad fue liderada por voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos, quienes compartieron sus conocimientos con las asistentes. Lo anterior en el marco del programa Quiero Mi Barrio Renacer de Rayenantu.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un grupo de vecinas de la comuna de Santa Juana fue capacitado en prevención de incendios estructurales, gracias al programa Quiero Mi Barrio Renacer de Rayenantu, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y ejecutado por el municipio local.

La actividad fue liderada por voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos, quienes compartieron sus valiosos conocimientos con las asistentes sobre cómo prevenir incendios, especialmente en la temporada de invierno, cuando los riesgos aumentan considerablemente.

Con un enfoque práctico y colaborativo, la capacitación no solo brindó información técnica, sino que también permitió a las vecinas intercambiar dudas e inquietudes, fortaleciendo la cohesión social del barrio. "Los vecinos mostraron mucha inquietud y dudas (...) contentos de haber podido ayudarles a prevenir cualquier eventualidad", comentó Daniel Ortiz, voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos.

Durante la sesión, se abordaron temas clave para la seguridad del

hogar, como la mantención de estufas, la limpieza de cañones y la revisión de artefactos eléctricos. Ortiz destacó que, en caso de emergencia, los vecinos deben comunicarse inmediatamente con el número 132 de Bomberos para recibir asistencia urgente.

Las vecinas participantes expresaron su satisfacción con la actividad. Verónica Riquelme destacó la importancia de adquirir estos conocimientos: "Nunca está de más aprender estas cosas, porque en el momento menos esperado puede haber un incendio".

Jessica Figueroa, por su parte, resaltó lo educativo de la charla, "fue muy educativa, y es fundamental conocer los cuidados necesarios en nuestros hogares para estar siempre preparados".

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la seremi, Claudia Toledo, señaló que, "el Programa Quiero Mi Barrio no solo se dedica a la intervención urbana, sino que también pone en el centro a las personas, empoderándolas con herramientas prácticas para mejorar su seguridad y calidad de vida. Estas iniciativas no solo previenen



FOTO: MINVU

2da
compañía
de la ciudad estuvo a cargo
de la instancia.

riesgos, sino que fortalecen el sentido de comunidad y colaboración, lo cual es esencial para un barrio más seguro y unido".

"En Santa Juana, la seguridad de nuestros vecinos es una prioridad. Esta capacitación sobre incendios es clave para fortalecer nuestra capacidad de respuesta frente a emergencias y para garantizar la protección de nuestras comunidades, especialmente en tiempos donde el riesgo es una realidad constante", indicó el alcalde Ángel Castro.

Esta capacitación es solo una de las diversas actividades que se están implementando en el marco del programa Quiero Mi Barrio Renacer de Rayenantu, con el objetivo de transformar el entorno de Santa Juana, mejorar la infraestructura y fomentar la participación activa de los vecinos en la construcción de un futuro más seguro y armonioso para todos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Realizan taller sobre Agua Potable Rural dirigido a mujeres de la Provincia de Biobío

En Los Ángeles se llevó a cabo el taller sobre Agua Potable Rural organizado por Fundación Huella Local, el que permitió visibilizar el rol estratégico de las mujeres en el acceso y administración del recurso en zonas fuera del plano urbano, además de evaluar el impacto de los programas de asistencia técnica que aún se ejecutan en las 14 comunas de la provincia de Biobío.

Cerca de una veintena de dirigentes de diversos sectores de la

Provincia de Biobío se dieron cita en el "Taller de Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer en Servicios Sanitarios Rurales", en dependencias de la Corporación Cultural Municipal angelina.

El objetivo de esta iniciativa es analizar el impacto, contribución y pertinencia de dos programas de alto impacto que ejecuta Huella Local por mandato del Gore, que precisamente beneficia a directivas o sistemas de APR de la Provincia.

Para ello, la jornada incluyó la exposición de la psicóloga y experta en género y políticas públicas, Fabiola Delgado, quien compartió herramientas para cultivar liderazgos empáticos y transformadores. Asimismo, la actividad contó con la presentación de la coordinadora de Gestión Hídrica Municipal de la Asociación Chilena de Municipalidades, María Yalena Chávez, sobre los desafíos de los servicios sanitarios rurales desde una perspectiva de género.

Ciencia & Sociedad

“

Todos estos juegos fueron diseñados con objetivos terapéuticos, donde trabajaron kinesiólogos, terapeutas y profesionales con doctorado en neurorehabilitación.

”

Pamela Salazar Cifuentes. Directora Ejecutiva de uMov.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Facilitar la rehabilitación de personas con debilidad motora en la parte superior del cuerpo, producto de accidentes cerebrovasculares (ACV), es el objetivo de ALBA, una herramienta tecnológica desarrollada por la startup penquista uMov. A través de un sistema que combina trabajo kinésico y cognitivo, ALBA permite una interacción personalizada con el paciente y entrega retroalimentación precisa mediante una plataforma web orientada a profesionales de la salud.

El equipo multidisciplinario de uMov está conformado por profesionales de distintas áreas, entre ellos el Ingeniero Civil Informático Edwin Rodríguez León, alumni de la Universidad de Concepción, quien está a cargo del desarrollo del software que impulsa esta tecnología.

La herramienta tecnológica tiene cerca de tres años de desarrollo y está siendo apoyada por la Plataforma de Apoyo al Emprendimiento Tecnológico Incuba UdeC, quienes les están ayudando a pasar de la etapa de crecimiento a escalamiento.

Sobre su rol en la empresa, Rodríguez, también Director de Innovación del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), dijo que “yo estoy a cargo del software de Alba. Yo programo la aplicación web y también el software que se instala en el dispositivo”.

Aunque originalmente el dispositivo nació para trabajar con personas que habían sufrido accidentes cerebrovasculares o pacientes que hayan tenido un traumatismo encefálico craneano (TEC) que por cualquier accidente quedaron con alguna lesión cognitiva y motriz; gracias a las investigaciones que realizó el equipo desarrollado comprobaron que el dispositivo también podía tener buenos resultados en personas adultas mayores y en infancias.

Por eso, actualmente el equipo no sólo está en centros de salud, sino también en centros de rehabilitación infantiles, donde niños y niñas progresan en su rehabilitación motora a través de juegos y actividades diseñadas especialmente para cada diagnóstico.

Rehabilitación

El funcionamiento de Alba recuerda al clásico equipo psicotécnico con el que se evalúa la coordinación en un examen de conducción, pero con una vuelta lúdica, explicó Rodríguez. Se trata de una especie de mesa interactiva con una manilla que se desliza sobre dos rieles paralelos, permitiendo movimientos en todas direcciones. A través de sensores, esos desplazamientos se reflejan en la pantalla integrada



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

CON SELLO UDEC

Tecnología impulsa la rehabilitación de pacientes con secuelas de ACV

La propuesta de la startup uMov ha sido desarrollada durante los últimos años. En su última etapa, la firma penquista ha sido apoyada por Incuba UdeC, lo que les ha permitido abrirse camino en el mercado nacional e internacional.

del equipo, donde la persona usuaria debe completar figuras como parte de su proceso de rehabilitación.

“Es decir, ya no es solamente seguir un camino, sino también jugar a capturar cubos, o poner música, por ejemplo; y todo esto con fines terapéuticos. No son cualquier tipo de juego, sino que hay cálculos de métrica y estudios asociados para validar las actividades para que vayan en pro de la rehabilitación de la persona. Incluso genera métricas de progresión para evaluar cómo Alba ha hecho que el paciente recupere su movilidad”, detalló.

La Directora Ejecutiva de uMov, Pamela Salazar Cifuentes, complementó que “todos estos juegos fueron diseñados con objetivos terapéuticos, donde trabajaron kinesiólogos, terapeutas y profesionales con doctorado en neurorehabilitación, pero para que tanto adultos como niños perciban el ejercicio como un juego y el tratamiento logre adherencia. Todos los resultados se miden y recopilan gracias a los sensores que tiene el dispositivo”.

Impulsando la innovación

El Director de Operaciones de Incu-

ba UdeC, Oscar Sánchez Aspe, contó que “para nosotros siempre va a ser importante apoyar a los emprendedores y emprendedoras de nuestra Universidad. Tenemos como misión y visión apoyar el emprendimiento de nuestro país, pero por sobre todas las cosas también a la comunidad emprendedora de la Universidad de Concepción. Entonces, el hecho de que Edwin forme parte clave de este equipo, sin duda que suma para que nosotros también nos podamos comprometer, porque finalmente es un compromiso que nosotros asumimos en apoyar un

emprendimiento como el de Alba”.

Sánchez detalló que actualmente están apoyando a la startup a través de un proyecto Corfo y el principal objetivo es madurar el crecimiento de la empresa. Esto, con la finalidad de aumentar ventas, levantar financiamiento privado y también generar conexiones con mercado extranjeros para proyectarse en mercados de otros países latinoamericanos y norteamericanos.

Con respecto a la importancia de este apoyo para el emprendimiento, Rodríguez enfatizó que “para nosotros, Incuba ha estado siempre apoyándonos para mejorar nuestro modelos de negocio, construir una estrategia, hacer vinculaciones y también generar contactos, lo que es súper importante para mantenerse en el ecosistema de la innovación”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

HITO UNIVERSITARIO

Auditorio central de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales recibe el nombre de exdecano Manuel Sanhueza Cruz

En una emotiva ceremonia, se rindió homenaje a la destacada trayectoria académica y humana del exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. En el marco de las actividades conmemorativas por los 160 años de la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción, este mediodía se llevó a cabo el acto de descubrimiento de la placa que otorga el nombre "Manuel Sanhueza Cruz" al auditorio del edificio central de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La ceremonia fue encabezada por la Vicerrectora Dra. Paulina Rincón González; la Vicerrectora de Vinculación con el Medio y Relaciones Institucionales, Dra. Ximena Gauché Marchetti; el Decano de la Facultad, Dr. Rodolfo Walter Díaz; y otras autoridades universitarias, académicas y familiares del homenajeado.

En su discurso inaugural, el Decano Rodolfo Walter Díaz destacó la relevancia de esta designación como "una manifestación de reconocimiento sincero y sentido al legado del profesor Sanhueza, a su entrega incansable a la enseñanza del Derecho y su compromiso con la formación de profesionales íntegros". Asimismo, subrayó que el académico "fue un guía, un mentor y un referente de excelencia académica y ética, cuya memoria permanecerá viva en esta Facultad".

La iniciativa fue propuesta por los Departamentos de Derecho Público y de Administración Pública y Ciencia Política, y aprobada de forma unánime por el Consejo Directivo de la Facultad en agosto de 2024 y por el Consejo Académico de la Universidad en diciembre del mismo año.

Durante el acto también intervinieron el Director del Departamento de Derecho Público, Marcelo San Martín y el Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, Carlos Umaña, quienes destacaron la calidad humana y la sólida contribución académica del profesor Sanhueza. A sus palabras se sumó el testimonio del abogado Marcel Pommiez Ilufi, en representación de exalumnas y exalumnos de la Facultad, y de su hija, María Gabriela Sanhueza, quien ofreció un emotivo recuerdo familiar.

El momento central del evento fue el descubrimiento de la placa que oficializa la nueva denominación del auditorio. Participaron de este acto simbólico la Vicerrectora Paulina Rincón, el Decano Rodolfo Walter Díaz, y representantes estudiantiles de ambas carreras de la Facultad, posteriormente los hijos e hijas del profesor Sanhueza, abrie-



FOTOS: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UDEC

La comunidad universitaria homenajeó el legado del académico y su aporte a la formación estudiantil, otorgando su nombre al principal espacio de encuentro de la facultad.



ron las puertas del auditorio, dando paso a un recorrido por el remozado espacio.

El profesor Manuel Sanhueza Cruz inició su trayectoria académica en 1951 y asumió diversos cargos de relevancia institucional, incluyendo el de decano y director de Escuela. Su legado se mantendrá como una fuente de inspiración para las nuevas generaciones de estudiantes y docentes.

La jornada concluyó con un vino de honor en la Sala de Consejo de la Facultad, donde asistentes e invitados compartieron recuerdos y reflexiones sobre la figura del homenajeado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

2028

es el año que tiene que estar totalmente implementada la jornada semanal de 40 horas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Christian Kairies Gatica
 contacto@diarioconcepcion.cl

En entrevista con Diario Concepción, el director nacional de la Dirección del Trabajo (DT), Pablo Zenteno, detalló el balance y los resultados a un año de la aplicación de la Ley 21.561, más conocida como "Ley 40 horas".

En contexto, la normativa entró en vigencia el 26 de abril de 2024, con la que la jornada laboral pasó de 45 a 44 horas semanales. En tanto, la implementación continúa con una reducción gradual a 42 horas en 2026 para, finalmente, llegar a 40 horas en 2028.

En cuanto a la evaluación tras su primer año en vigencia, Zenteno dijo que "hay varios, de alguna manera, indicadores (...) Lo primero es el bajo nivel de conflictividad a la hora de implementar la ley de 40 horas, y eso grafica en que, por ejemplo, del total de denuncias que tuvimos el año 2024 en general como DT, solamente un 2% refiere a la implementación de la norma de 40 horas (...) Este año ese número ha ido reduciéndose significativamente".

En tanto, lo segundo es que, en el último año, las tasas de desempleo e informalidad no registraron aumentos significativos. Por el contrario, la informalidad laboral mostró una disminución de un punto porcentual a nivel nacional. Asimismo, a nivel regional también se observaron avances, lo que refuerza la idea de que estos indicadores, inicialmente considerados como posibles obstáculos para la implementación de la Ley, fueran un factor positivo, según Zenteno.

"En tercer lugar, aquellas empresas que incluso teniendo la posibilidad de acudir a la gradualidad de 5 años que establece la ley, se han adelantado a las 40 horas (...) Estas empresas son un indicador bastante importante de que efectivamente las 40 horas son posibles de implementar", precisó el director nacional de la DT.

Por su parte, de acuerdo a las características que tienen aquellas empresas que han logrado reducir sus jornadas a 40 horas sin necesidad de acudir a la gradualidad, Zenteno dijo que "una primera característica objetiva es que en su mayoría son pequeñas, micro y medianas empresas, y eso es una característica bien significativa, porque generalmente se argumenta que las reformas laborales que traen mayores derechos laborales, valga la redundancia

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

Primer año de la Ley 40 Horas: denuncias relacionadas a la normativa solo abarcan el 2%

El director nacional de la Dirección del Trabajo, Pablo Zenteno, se refirió al balance tras la implementación de la normativa, la cual cumple 12 meses este 26 de abril.

cia, son un factor de dificultad para las pymes, y aquí estamos viendo que es todo lo contrario”.

Otra de las particularidades de estas empresas que lograron la reducción inmediata a 40 horas, es que los empleadores tienen buen diálogo con su personal, ya sea mediante sus sindicatos, comités, dirigentes, entre otros.

“Voy a poner un ejemplo paradigmático: el Metro de Santiago hace un mes, aproximadamente, anunció el adelantamiento de las 40 horas, y eso se logró porque hay una buena voluntad de la administración de la empresa, pero también porque hubo un acuerdo con todos los sindicatos de metro y su federación, en torno a reducir esta jornada, incorporando también elementos de mejora en la operación”, dijo Zenteno.

2026

En tanto, en cuanto a resultados concretos, dijo que “como recién llevamos un año de reducción de la jornada, no hemos visto gran impacto y dificultad”, por lo que será necesario esperar el impacto y llegada de 2026, cuando la jornada deba reducirse obligatoriamente a 42 horas.

No obstante, “hay algunas dudas, más bien vinculadas a cómo se va a reducir la jornada en aquellos lugares en donde hay sistemas especiales de jornada, por ejemplo el transporte interurbano, y también en el caso de la jornada excepcional (...) Tenemos sectores de la economía donde tenemos funcionamiento a través de jornadas excepcionales”, explicó el director nacional de la DT.

Lo que sí, según Zenteno, es que la interpretación sobre la reducción de la jornada ha quedado claramente establecida: debe aplicarse en horas completas y no en minutos. Esta definición actualmente forma parte de un proyecto legal en tercer trámite constitucional, el cual, con su aprobación, busca consagrar formalmente esta interpretación en la legislación.

“Hemos tenido mucho diálogo con estos sectores, hemos estado en conversaciones con los trabajadores de la minería, con los trabajadores de puertos, con los trabajadores del transporte, para ver cómo se va logrando cierto que esos procesos que van a venir en 2026, se hagan de la forma más dialogada y fructífera posible, tanto para la empresa, como para los trabajadores”, detalló.

Aprendizaje

Ahora bien, respecto al aprendizaje adquirido durante este primer año, se precisó que se tuvo que desplegar mucha capacidad institucional.

“Por ejemplo, lo que nosotros hicimos el año 2024, cuando esto partió el 26 de abril, incorporamos la revisión de las jornadas laborales (...) También lanzamos una página web, un banner especial, con mucha información sobre las 40 horas. Tuvimos un despliegue comunicacional también en la materia. Entonces, yo diría que el aprendizaje fue fundamental, sobre todo en estos nuevos tiempos, es el aprovechamiento de todas las capacidades institucionales”, dijo el director nacional de la DT.

“Antes a la Dirección del Trabajo se le vinculaba mucho con los procesos de fiscalización, teníamos que fiscalizar y estar atentos a la denuncia. La verdad que hoy día aprendimos, además, en el

marco de la implementación de esta ley, de la Ley Karin, de la Ley de Conciliación, etcétera, que es muy importante desplegar nuestras otras capacidades a partir de la entrega de información, el diálogo social a partir de las mesas de trabajo y, por cierto, también dotarnos de musculatura interna”, agregó.

Se reveló, además, que la DT ha aumentado cerca de un 13% el presupuesto con respecto a los últimos 3 años, y eso, según Zenteno, se debe a que los focos del Gobierno han sido fortalecer el rol que cumple la institución en la implementación de leyes determinantes en el contexto laboral.

Fiscalizaciones

Por último, en cuanto a fiscalizaciones, el director nacional anunció el nuevo sistema de gestión inspectiva, que permitirá controlar y llevar un mejor registro en materia de fiscalizaciones. “Hay un proceso estructural que

tiene que ver con una nueva plataforma que va a entrar en pronto pilotaje ahora en el mes de julio del año 2025 (...) Esto lo hemos venido trabajando desde el 2022 y lo vamos a empezar a implementar este segundo semestre, es el sistema de gestión inspectiva. Esta tecnología nos va a permitir pasar al expediente digital, donde vamos a incorporar interoperabilidad y vamos a poder ser más oportunos, eficaces y transparentes también a la hora de fiscalizar”.

Esta plataforma, según Zenteno, es importante porque hay un aumento sostenido en la demanda por más presencia fiscalizadora. Acá en la Región, el año 2024, aumentó en un 20% la cantidad de denuncias que ingresaron a la DT en materia de fiscalización, lo que significó que se tuviera que fiscalizar cerca de un 34% más que el año 2023.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En 2024, más mujeres del Biobío decidieron salir a buscar trabajo. Esta es una de las conclusiones que se desprenden del informe "Separata Técnica Anual de la Encuesta Nacional de Empleo", realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), donde se explica que la participación femenina en el mercado laboral subió a 46,9% en comparación con el año pasado. Sin embargo, este avance vino acompañado de una cifra preocupante: el desempleo entre las mujeres creció 1,5 puntos en un año, alcanzando el 9,9%.

El dato contrasta con la situación de los hombres, cuya tasa de desocupación bajó de 7,8% a 7,5%. En su caso, el crecimiento del empleo (3,7%) superó al incremento de quienes ingresaron a buscar trabajo (3,3%), lo que ayudó a reducir su nivel de desempleo.

Según la información publicada por el INE, la fuerza de trabajo femenina (mujeres que tienen o buscan trabajo) creció un 4,2%, pero el número de mujeres efectivamente ocupadas aumentó sólo un 2,5%. En otras palabras, más mujeres se activaron laboralmente, pero no todas encontraron empleo.

También, del reporte del INE se desprende que el número de mujeres desocupadas —aquellas que buscan trabajo y no lo consiguen— se disparó en un 23,6% respecto al año anterior. Pese a esto, la población femenina fuera de la fuerza de trabajo registró un decrecimiento de 2,3%, influida por las inactivas habituales.

Ahora bien, el rubro que más empleo generó para las mujeres fue Enseñanza, con un crecimiento de 8,3%. Sin embargo, una parte importante de los



DATOS DE 2024

Biobío: más mujeres buscaron trabajo, pero pocas lo consiguieron

Aunque aumentó la participación femenina en el mercado laboral regional el desempleo subió a 9,9%, muy por encima de los hombres. Muchas encuentran labores informales, revelando una brecha persistente.

nuevos empleos fue informal. En total, el número de mujeres ocupadas en condiciones informales creció un 3,4% en la región del Biobío.

Por categoría, los mayores aumentos de informalidad se dieron en: Personal de servicio doméstico, con un 16,8%; Trabajadoras por cuenta propia, 4,4%; Asalariadas privadas, 4,3%.

Análisis macro regional

A nivel regional, la tasa de desocupación aumentó en ocho regiones, se redujo en siete y se mantuvo en una. Los principales aumentos se consignaron en La Araucanía (2,0 pp.) y Ñuble (0,6 pp.), mientras que los mayores descensos se registraron en Coquimbo (-1,5 pp.) y Metropolitana (-0,6 pp.).

Las mayores tasas de participación se registraron en las regiones de Aysén (71,1%), Magallanes (67,2%) y Atacama (66,3%). Por su parte, las mayores tasas de ocupación fueron Aysén (67,7%), Magallanes (63,5%) y Tarapacá (61,0%).

Ahora en el Biobío

Mientras que en el Biobío, la tasa de desocupación durante 2023 fue de un 8,0% y en 2024 esta aumentó en 0,5 puntos porcentuales.

En 2023, la tasa de participación laboral se situó en un 54,8%, más, en 2024 esta se posicionó en un 56,5%.

Respecto de la tasa de ocupación, que es el porcentaje de personas ocupadas en la población en edad de trabajar, un 50,4% de la población del Biobío estaba en aquel apartado en 2023; ahora bien, en 2024, esta cifra varió a un 51,7%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Proyecto sobre Simplificación Regulatoria pasa a Comisión Mixta

Por 110 votos a favor, un voto en contra y una abstención, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este lunes las enmiendas del Senado que no fueron objeto de votación separada al proyecto de Ley de Simplificación Regulatoria y promoción de la actividad económica (Boletín N° 17322-03). La iniciativa legal irá a Comisión Mixta por cuanto se rechazaron las enmiendas introducidas en la Cámara Alta al artículo 32 nuevo, que introduce modificaciones a la Ley N° 21.681, que crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios (FET) producidos en febrero de 2024 en Valparaíso y que establece otras medidas para la reconstruc-

ción, por 68 votos en contra, 35 a favor y 17 abstenciones.

En cuanto a los temas que no serán objeto de Mixta, se aprobaron las enmiendas del Senado a los artículos 14 del texto que incorpora un artículo 35 bis nuevo a la ley General de Servicios Sanitarios en materia de compensaciones por cortes al suministro; el artículo 26 nuevo numeral I, que introduce un nuevo artículo 37 bis a la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales para exceptuar a los centros de innovación en que participen universidades estatales de la aplicación de la Ley de Compras Públicas; y los artículos 27 y 28 nuevos, que buscan que la remuneración final de los sub-

directores del Servicio de Impuestos Internos —que con la Ley de Cumplimiento Tributario pasaron a estar adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública (ADP)— sea equivalentes, tanto para quienes provengan del mismo servicio y tengan calificación en años anteriores como de los externos; entre otras disposiciones.

El proyecto de Ley de Simplificación Regulatoria impulsado por el Ejecutivo forma parte de las iniciativas legales cuya tramitación legislativa fue priorizada por el Ministerio de Hacienda y se enmarca en una estrategia de mejoras regulatorias que incluye a otras iniciativas en discusión, como la propuesta de Ley Marco de Permisos Sectoriales y las de modificaciones al Régimen de Concesiones Marítimas y a la Ley de Patrimonio Cultural.

Cultura & Espectáculos

Destacar que Pérez-Hernández tiene una emergente y destacada carrera como directora, siendo semifinalista del concurso La Maestra en París y actualmente es directora titular del Estudio Polifónico de Medellín.

“Pasar de ser músico de atril al podio -dirección- fue algo muy natural. Sabía lo que tenía que hacer, pero debía aprender la técnica de cómo, a través de mi cuerpo, mostrar las ideas y pensamientos que tenía musicalmente hablando”.

Tatiana Pérez-Hernández, directora y chelista colombiana.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTE 25 Y 26 DE ABRIL A LAS 19.00 HORAS

Batuta colombiana guiará concierto sinfónico conmemorativo por los 80 años del Nobel de Gabriela Mistral

Se trata de la directora Tatiana Pérez-Hernández, quien debuta al frente de la Orquesta UdeC en esta especial ocasión bautizada como “De los Andes a Europa”, la cual contempla la interpretación de las obras “Yin Yin”, de Jaime Cofré; Sinfonía N°4 “Italiana”, de Mendelssohn; y el Concierto para violonchelo en Do mayor de Haydn. Entradas disponibles en el Teatro UdeC o a través del sistema Ticketplus.

LA MAESTRA se mostró feliz y expectante de dirigir a la Sinfónica UdeC por primera vez.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En línea con la conmemoración por los 80 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a Gabriela Mistral, la Orquesta Sinfónica UdeC desplegará un repertorio especial acorde a esta importantísima efeméride.

“De los Andes a Europa” es el nombre del concierto que interpretará la agrupación docta penquista este 25 y 26 de abril -19.00 horas- en el Teatro UdeC. Ocasión donde la batuta será llevada -por primera vez en Concepción- por la directora colombiana Tatiana Pérez-Hernández. “Había estado antes en el país, pero como intérprete, o sea, soy violonchelista y hace como siete años di el paso hacia la dirección, así que es mi primera vez como directora”, acotó la maestra.

En esta línea, si bien había oído el trabajo y la trayectoria de la Sinfónica UdeC, poder concretar estos buenos comentarios y sentir la colaboración de las y los músicos sobre el escenario durante los ensayos, ha sido

una muy grata y enriquecedora experiencia. “Tenía expectativas en relación a aquello, porque en general todos los músicos chilenos que he conocido a lo largo de mi carrera, y de la profesión, han sido músicos de gran calidad. Aquí la escuela es muy buena en todas partes, entonces sabía que iba a encontrar producto de muy buena calidad”, expresó Pérez-Hernández.

Palabras a las que completó que “también me habían dicho que las cualidades humanas de la Sinfónica eran especiales, porque hay unas orquestas que son un poquito más duras. Y esta agrupación es de una calidad humana preciosa, son muy abiertos a experimentar las ideas musicales y artísticas que tengo, entonces ha sido un trabajo colaborativo y horizontal muy bonito”.

Pura celebración

Tal como lo dice su título, las piezas que configuran este tercer concierto de la temporada 2025, van en comple-



FOTO: CORCUDEC.

ta sintonía con los festejos por Mistral. Así el programa incluye la interpretación de la obra “Yin Yin”, del músico de la Sinfónica UdeC y también director Jaime Cofré, el Concierto para violonchelo en Do mayor de Joseph Haydn, y la Sinfonía N°4 “Italiana” de

Felix Mendelssohn.

“Son piezas que están muy bien elegidas, ya que partimos con la obra de Jaime Cofré y que claramente es un homenaje al hijo adoptivo de Gabriela -Yin Yin-, y todo lo vivido por él. Cada movimiento de la obra está enmarca-

do dentro de este contexto, pero al mismo tiempo es una celebración. Por su parte, la ‘Italiana’ es música de celebración, una bocanada de aire fresco dentro de lo que pasaba musicalmente en esa época, que estaba mucho más entregado como a sentimentalismos y dramas, cosas así muy profundas del ser humano. Y esto es todo lo contrario, como un rayo de sol que entrará aquí por el techo del auditorio”, explicó la colombiana.

Añadiendo que “y a todo esto se suma el concierto de Haydn en Do mayor, que es justamente una tonalidad muy abierta, o sea, que permite tocar especialmente a los instrumentos de cuerda, es muy brillante. Es una música que es brillante, de celebración y gozo, muy luminosa”.

Las entradas para “De los Andes a Europa” se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: INSTAGRAM BASQUETUDEC

Basket UdeC se estrenó con victoria en Adesup

Con un triunfo partió la nueva temporada del básquetbol para la UdeC. El equipo auricelo derrotó por 106-55 a la USS, en un duelo donde Michael Rivera fue escogido como el jugador más valioso con 13 puntos, 12 rebotes, 7 asistencias y 3

robos, para un 30 de valoración. También destacó Andrés Domínguez con 23 puntos y 11 rebotes, y Sebastián Pereira con 19 puntos y 2 rebotes.

El próximo duelo del Campanil será el lunes 28 de abril ante la Selección Araucanía.



FOTO: RODOLFO CÁCERES

27

De junio

Al 6 de julio se llevará a cabo el Campeonato Mundial de Maxibásquetbol 2025 en Suiza.

Nuevo campeón invicto en Talca

El quinteto de Vieja Escuela se erigió como campeón invicto en el nacional de Talca, con tres victorias.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

CAMPEONATO NACIONAL MANUEL HERRERA BLANCO

Vieja Escuela levantó un nuevo título en su camino al Mundial

El club penquista se quedó con la corona de la categoría más dura del evento disputado en Talca, todo como preparación para la próxima copa del mundo de maxibásquetbol de Suiza.

Por excelente camino continúa la preparación del club Vieja Escuela con miras a su participación en el Campeonato Mundial de Maxibásquetbol Suiza 2025, que se desarrollará del 27 de junio al 6 de julio y donde la institución penquista será el exclusivo representante nacional en la serie +35 años.

Esta vez, el equipo local disputó la tercera edición del torneo nacional Manuel Herrera Blanco, en Talca, consagrándose campeón de la categoría +40 años y sumando confianza de cara a su estreno en la máxima cita de la especialidad.

El Gimnasio Regional Manuel Herrera y el Cendyr Sur, fueron escenario del certamen organizado por la Asociación Regional de Básquetbol del Maule (Arba), y que convocó a los más fuertes equipos del territorio nacional en categorías +40, +50 y +60 años, tanto en series masculinas como femeninas.

En la instancia, el quinteto capitaneado por Rodolfo "Lopi" Cáceres se impuso en una durísima final

a los dueños de casa de Talca-Pavez, por 74-65, para quedarse así con la copa de su división. En su camino, también superaron por 101-28 a Bansénior y 88-26 a Jorge Meneses, para constituirse como el equipo más fuerte del certamen.

Intensifican la preparación

Conforme con la corona se mostró el capitán de Vieja Escuela, Rodolfo Cáceres, quien reconoció la importancia de instancias como esta con miras al Mundial de Suiza.

"Nos habían invitado en versiones anteriores, y no pudimos ir, por eso

ahora había hartado entusiasmo por participar de este torneo. Siempre que vamos a un campeonato, la intención del equipo es competir y ganar, y así fuimos a hacerlo. En la fase inicial tuvimos dos partidos algo más abordables, pero en la final jugamos con un equipo extremadamente fuerte como es Talca-Pavez, y pudimos ganar pese a ser un partido muy duro", expresó.

"Sabíamos que el último duelo sería ante el equipo más fuerte de Talca, que gana siempre todos los torneos de maxibásquetbol en +35 y +40 años. Su base son ex jugadores de la UC del Maule y Español de Talca, todos ex profesionales, entonces tuvimos que hacer un gran esfuerzo para poder llevarnos el título; era el partido que teníamos que ganar para ser campeones", añadió "Lopi".

Pero Vieja Escuela no se detiene y en los próximos días continuará con sus trabajos de preparación para el mundial. Este fin de semana realizará una concentración que tendrá como plato fuerte un partido amistoso ante Club Atlético Concepción, actual monarca de la segunda división de la Copa Concepción y reciente ganador de la Copa de Campeones.

"Será un excelente partido, ya que nos enfrentaremos ante un equipo con jugadores muy potentes encabezados por Patricio Briones, que sigue a gran nivel. Es un equipo todo competidor con varios ex profesionales, y servirá mucho como exigencia", puntualizó Cáceres.

Posteriormente, el equipo seguirá jugando torneos locales, como la Liga Concepción y la Liga Senior +35. "Nos queda una concentración en mayo, donde esperamos también jugar partidos. Quedan solo dos meses para el mundial, así es que de aquí en más empezamos a apurar nuestra preparación", sentenció Cáceres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Comenzó el año aceitando el equipo, sumando un solo punto de 12 posibles y codeándose peligrosamente con los de abajo. Y en ese duro escenario, emergió el Deportes Concepción que espera su gente, logrando 3 triunfos consecutivos, incluyendo el último 2-1 sobre la UdeC, para compartir ahora el sexto puesto junto a Cobreloa y justamente el Campanil. Tres victorias en línea, marca que el "León" no contaba en Primera B desde la temporada 2014-2015.

Esa racha partió en marzo de 2015, cuando el equipo de Juan José Ribera venía de 5 fechas sin ganar y sembrando varias dudas. Recibieron en Hualpén al Coquimbo de "Leo" Monje, con Víctor Hugo Castañeda en el banco, y lo superaron 2-0 en el segundo tiempo con goles de Juan Leiva e Iván Jara.

Luego fueron a casa de Magallanes y vencieron por la cuenta mínima con tanto del zaguero Manuel Fernández, que en ese tiempo compartía zaga con Luis Alegría y Enzo Ruiz. Al arco estaba Limenza.

Otra vez en Las Golondrinas, el "León" agarraba confianza y superaba por la cuenta mínima a Iberia, con gol de Gamadiel García, quien después se iría expulsado. El medio-campo rival lo lideraba la "Nona" Muñoz, hoy DT de la UdeC.

Pero la racha siguió y fueron por el cuarto. El equipo del "Coto" fue anfitrión de Copiapó y nuevamente festejó un meritorio 1-0 que lo dejaba en cuarto lugar de la tabla. El héroe de aquella tarde fue Alejandro Gaete, en un equipo donde también destacaban Javier Bustos, Fran-

LILAS VISITARÁN EL DOMINGO A SANTIAGO MORNING

Tres festejos en línea en la B: tal como hace 10 años

Deportes Concepción pasa un gran momento, logrando los últimos 9 puntos en juego, marca que no conseguía desde el 2015 con el "Coto" Ribera en el banco.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ULISES OJEDA marcó ante la UdeC y suma 2 goles en la campaña.

co Solar y Luis Pacheco.

Todas las rachas tienen que cortarse y en la jornada siguiente los penquistas fueron al Federico Schwager. Lota iba bien abajo, pero se sacó los balazos ganando 2-0 con doblete de Carlos Soza y la visita terminó con 9 hombres por expulsiones de Ruiz y Piero Gárate.

Alza morada

Concepción, con 10 goles marcados, es el segundo equipo más anotador de la serie, solo detrás de Copiapó (11). El ataque lo lidera Joaquín Larrivey, con 5 dianas, máximo artillero de Primera B, junto a Isaac Díaz (Rangers) y Gustavo Gotti (Cobreloa).

De todas formas, la mayor racha de triunfos del "León" desde la llegada de Suárez fue de 6 victorias en línea el 2024, entre el 1-1 con Rengo y el 1-1 en Melipilla. Entremedio estuvo el 2-0 a Vial y el 2-1 sobre el Ovalle de Cornejo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Diego Bravo: "No pensé que esa tarde de los 3 goles era mi despedida de Vial"

Lo del viernes en Las Golondrinas fue una brutal demostración de talento. La gente llegó a ver el partido de Fernández Vial contra Cabrero, pero el show tuvo nombre y apellido: Diego Bravo. El volante no solo hizo 3 goles en el 4-1 sobre el equipo del "Turco" Abdala, sino que todos fueron golazos. Uno de "globito" desde fuera del área, un rechazo al ángulo y otro sacándose al arquero con una pisadita. El comentario era unánime: este tipo no puede quedarse sin equipo. Y lo encontró. El formado en Huachipato ya entrena justamente en Comunal Cabrero.

El mediocampista de 22 años comentó que "no fue fácil salir de Vial. Claro que me encariñé con el club y la gente también conmigo, pero tenía que jugar y el tiempo va pasando. Lo de Cabrero era una posi-

El inolvidable primer festejo

Bravo marcó su primer gol como profesional en septiembre de 2023, en el 2-0 sobre Lautaro.

bilidad, se dio ahora y estoy feliz después del primer entrenamiento, con un grupo que me recibió muy bien".

Bravo jugó más de 30 partidos en Vial, donde llegó el 2023 y marcó 2 goles bajo la dirección de Ortiz, Orellana y Cataldo. El "10" manifestó que "viví hartas cosas en Vial, cosas que uno no olvida, como mi primer gol en el fútbol profesional (contra Lautaro). Escribí algo en las redes sociales y la gente de in-

mediato comenzó a mandarme mensajes y todos son de buena onda, diciéndome que me vaya bien. Estoy agradecido de ese cariño, que ha sido siempre".

Y dijo adiós a lo grande, con un triplete. El mediocampista apuntó que "no pensé que esa tarde de los 3 goles era mi despedida de Vial y va a quedar guardada".

Poco antes, el delantero Yerald Toledo se había marchado para sumarse a Naval y ese equipazo que había armado la Sadp comienza a desmoronarse después de varios partidos amistosos contra clubes de buen nivel. Para Bravo, una vitrina que supo aprovechar gracias a su buen fútbol y así llegar a un Cabrero que cayó 1-2 en el debut ante Lota Schwager y luego perdió 2-3 contra Malleco.

Por su parte, los aurinegros si-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

guen entrenando bajo las órdenes de Sebastián Ortiz, varios juveniles empiezan a tomar el lugar de los que van partiendo y otros tienen el teléfono cerca esperando un lla-

mado que les dé alguna certeza. La Tercera B también arrancó hace una semana, con Laja, Nacimiento y Hualqui como únicos representantes del Biobío.

Deportes



FOTO: INSTAGRAM UDEC FEMENINO

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

OCTAVA FECHA FÚTBOL FEMENINO

UdeC debe trepar y el acero seguir en zona alta

Equipo auricielo marcha en décimo puesto y recibe a la "U", mientras sus vecinas de Huachipato van a la capital.

Los dos quieren lo mismo, pero el camino ha sido distinto. La UdeC viene de lograr un épico 3-3 en casa de Wanderers, pero solo ganó un partido en el torneo y están décimas. Hoy recibirán a Universidad de Chile en El Morro (12 horas). Huachipato, en tanto, ya suma 3 victorias y tendrá que visitar a un rival directo, como es Recoleta (10 horas).

La "U" viene herida en su orgullo luego de perder el invicto en el torneo y fue con una paliza, ni más ni menos que en el Superclásico ante Colo Colo. El 0-4 las dejó momentáneamente en cuarto puesto mirando hacia arriba a las albas, con campaña perfecta. Llegarán golpeadas y con rabia.

La defensora auricielo Ianna Jeraldo comentó que "el equipo se viene preparando muy bien en lo táctico y lo técnico, porque sabemos que Universidad de Chile es un rival muy fuerte, aunque nosotras también tenemos nuestras condiciones para sacar este partido adelante, independiente del tipo de equipo que esté al frente".

Más allá de ese último revés, las azules tienen 16 puntos de 21 posibles. La ex Antofagasta agregó que "son un equipo duro, pero desde nuestra capacidad física, técnica y psicológica podemos emparejarlo a partir de nuestro esfuerzo y nuestra garra. Siempre es lindo enfrentar a este tipo de equipos y una lo vive al máximo. Siempre queremos ganar y son 90 minutos donde vamos a dar el máximo".

Al mediodía será turno de las vecinas siderúrgicas, que llegan con la

Estadio: El Morro
Hora: 12.00

U. DE CONCEPCIÓN	U. DE CHILE

Estadio: Municipal La Pintana
Hora: 10.00

RECOLETA	HUACHIPATO

confianza bien arriba tras festejar un 3-2 en casa de Audax Italiano y cortar una racha de 2 caídas en línea. Con esta victoria, las pupilas de Nilson Concha se afirman entre las 8 mejores de la fase regular y por eso será clave derrotar ahora a Recoleta, que viene en alza y las acecha con solo 2 puntos de distancia.

El sábado el torneo continuará con Huachipato recibiendo a Santiago Morning y la UdeC visitando a Unión Española, que es el sorpresivo puntero del campeonato con 19 unidades.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Club Deportivo Alemán comenzó con victorias su temporada de fútbol

Con el pie derecho partió la temporada del fútbol para el Club Deportivo Alemán de Concepción, que se estrenó con triunfos en la Copa Integración y en la Liga de Grandes Clubes.

En Copa Integración, el CDA enfrentó de visita a Colo Colo, actual campeón del torneo, resultando invicto en casi todas las categorías. En Sub 17 se impuso por 2-0, mientras que en Sub 15 ganó 3-1. Por su parte, en las series Sub 13 y sub 11 igualaron 2-2, en tanto que la Sub 7 empató 0-0. La única derrota se produjo en Sub 9, donde los penquistas cayeron por 3-1 ante los albos.

Con esto resultados el club germano sumó nueve puntos, habiéndose disputado dos fechas del campeonato.

Por su parte, la serie femenina también hizo su debut en la Liga Grandes Clubes, anotándose un triunfo por 4-0 sobre Bellavista y de 2-1 sobre Es-

Con más frentes competitivos

La rama de fútbol del CDA también compite en la Copa Wenüitun y debutará luego en la Copa Biobío 2025.

tadio Español. Asimismo, en todo competidor, sumó una victoria de 2-0 ante Bellavista y una caída de 1-0 ante Estadio Español.

El jefe de la Rama de Fútbol del CDA, Roberto Martínez, destacó el buen inicio. "Son muchas competencias y partidos, y pronto viene Copa Iniciación. Los niños se desarrollan de buena manera, hemos tenido un buen crecimiento. Queremos obtener la Copa Integración y superar el tercer lugar del año pasado en la Copa Biobío con las damas", sentenció.

FOTO: CDA



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE CONCEPCIÓN, en causa Rol V-298-2024, caratula "GONZALEZ", sentencia de fecha seis de marzo de dos mil veinticinco, declaró la interdicción por causal de demencia de don FRANCOL ANTONIO PEDREROS GUENANTE, Cédula de Identidad N° 4.863.463-k y se designó como Curador definitivo de sus bienes a don DIEGO IGNACIO FELIPE GONZÁLEZ CORTÉS, Cédula de Identidad N° 16.988.645-8.

REMATE
REMATE JUDICIAL ONLINE mediante la plataforma ZOOM, Remataré día Miércoles 7 de Mayo de 2024 a las 11:00 Horas en calle Anibal pinto 469 Talcahuano. De forma online plataforma Zoom Automovil Kia Rio 4 6mt 1.4 año 2021 inscripción pzfc.13-8. +56968495379,rematesvargas.com. Por orden del Juzgado de Letras Tomé; Forum con RIFFO Rol c 337-2024. garantía \$1.000.000 hasta 1 día antes del remate hasta las 12.00 horas. Comisión más Impuestos, Martillero Publico rnm Miguel Parada remateslasarena@gmail.com

Entretención & Servicios

Santoral: Jorge

EL TIEMPO

HOY **13/16**

JUEVES 11/15 VIERNES 12/14 SÁBADO 8/15

LOS ÁNGELES 11/17

RANCAGUA 9/20

TALCA 12/19

SANTIAGO 10/22

CHILLÁN 11/18

ANGOL 8/20

TEMUCO 10/19

P. MONTT 10/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

EL TONTO

DESIZABLE	↓	LETRA GRIEGA	↓	ETAPA PRIMO DEL TIBURON	DENTRO	CAPITAL LA PALMA	ELECTRON	↓
AUREOLA							ANTES DE S ATOMO CARGADO	
PRACTICO					CAUSE FLUVIAL			
ORAL EN CAOS					ISLA GRIEGA TETAS EN CAOS			
GARANTIZO	↓	SOLO OPERATICO SAFIO	RADIO PINTOR ESPAÑOL	PROVEAN A EN MIAMI				BARIBALES
					PREFIJO NEGATIVO FIN FOTO		OXIGENO CONDI-MENTO	
FURIBUNDO					OSMIO AGENCIA DE PRENSA		MONEDA ROMANA NEON	
ARBOL MAPUCHE					ABSENTA HIGIENE			
RAYA MORSE		DEUTERIO INSECTICIDA	TACONEOS PINTOR GALO					
ALTILLOS					BORO TRAS CU			
REFERENCIA					EDAD PUERTO PERUANO			
						TRAS CU LUNA DE JUPITER		
CASANOVA RTICULO		SUFIJO QUIMICO PALOTE			NEUTRO GRINGO X POR X			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr Simi	Ahumada
• O'Higgins 1107	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

	3		5	7		2	4	6
6	9	4	2			7		5
2		5		3				
	4		3		8			
			1	6			7	4
5			7	2	4	1		3
		2	9			5	6	
4	5	9	6	1	7		2	8
3		7	8		2	4		9

MEDIO

	4	2				1		
					5	9		3
8			9					
2	3			8				9
		4	3					1
1			6					7
	8			6	9			4
6		1			4	3	9	
4		9		2				8

EXPERTO

3	5							8
				5				2
				6	8	3		
5			9				2	
			4				9	3
	7				6	1		
8								
9								2
4	3			1		6		